Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1602/2021

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL ECON. ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ, Y SE DESIGNA COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FP-UNA, A LA C.P SANDRA CAROLINA VILLAGRA ARRIOLA, MIENTRAS DURE EL PERMISO.

29 de diciembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DADM/450/2021, del Director Administrativo y Financiero de la FP-UNA, Econ. ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ, C.I.C. N° 1.093.404, en el cual solicita PERMISO CON GOCE DE SUELDO, para usufructo de vacaciones del 05 al 18 de enero del 2022.

La propuesta de designación como Encargada de Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, a la C.P SANDRA CAROLINA VILLAGRA ARRIOLA, C.I.C. N° 2.963.169, mientras dure el permiso del Econ. Alejandro León Duarte López.

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, al Econ. ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ, C.I.C. N° 1.093.404, del 05 al 18 de enero del 2022.

Art. 2º Designar como Encargada de Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, a la C.P SANDRA CAROLINA VILLAGRA ARRIOLA, mientras dure el permiso del Econ. Alejandro León Duarte López.

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana